

**¿QUE ES LA LEY DE INGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?**

DOCUMENTO JURÍDICO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO A INICIATIVA DEL C. GOBERNADOR, EN EL CUAL SE CONSIGNA EL IMPORTE DEL INGRESO DE ACUERDO CON SU NATURALEZA Y CUANTÍA, QUE DEBE CAPTAR EL GOBIERNO ESTATAL EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN CADA EJERCICIO FISCAL.

**¿DE DONDE OBTIENE EL AYUNTAMIENTO SUS INGRESOS?**

IMPUESTOS

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS 730,176.00

DERECHOS

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYU

INGRESOS FINANCIEROS

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

**¿QUE ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?**

EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE ENCUENTRA INTEGRADO EN BASE A LOS DIFERENTES CLASIFICADORES DE GASTO: CLASIFICADOR DE TIPO Y OBJETO DEL GASTO; AL CLASIFICADOR FUNCIONAL; AL CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO; CLASIFICADOR DE CLAVES DE FINANCIAMIENTO; CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO; Y, A LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE AL EFECTO EMITA LA SECRETARÍA DE FINANZAS. LO ANTERIOR PARA TENER UN CONTROL EFICIENTE Y EFICAZ DEL GASTO, TENIENDO COMO RESULTADO ESTE DOCUMENTO EL CUAL PERMITE CONTROLAR, EJERCER, ANALIZAR Y EVALUAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, A FIN DE RENDIR CUENTAS DE LOS MISMOS A LA CIUDADANÍA Y QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS Y METAS PLASMADOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

**¿EN QUE SE GASTA?**

SERVICIOS PERSONALES	5,533,656.32
MATERIALES Y SUMINISTROS	829,265.14
SERVICIOS GENERALES	1,071,848.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,691,790.24
INVERSIÓN PÚBLICA	2,281,640.14
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	48,537,745.15

**¿PARA QUE SE GASTA?**

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DESTINA RECURSOS PARA MEJORAR LOS ÍNDICES DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO INVIRTIENDO EN EDUCACIÓN, SALUD, NUTRICIÓN E INFRAESTRUCTURA PRINCIPALMENTE, FOCALIZANDO LAS ACCIONES EN GRUPOS VULNERABLES, BASÁNDONOS EN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA LA CUAL ESTÁ BASADA EN EL PED NUESTRO DOCUMENTO RECTOR Y EN LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.

**¿QUE PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?**

LOS CIUDADANOS PUEDEN ACCEDER A LA INFORMACION REFERENTE A LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DENTRO DE LOS PORTALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, CONTRALORIA, PERIODICO OFICIAL DE LA FEDERACION.

## **¿QUE ES LA LEY DE INGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?**

DOCUMENTO JURÍDICO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO A INICIATIVA DEL C. GOBERNADOR, EN EL CUAL SE CONSIGNA EL IMPORTE DEL INGRESO DE ACUERDO CON SU NATURALEZA Y CUANTÍA, QUE DEBE CAPTAR EL GOBIERNO ESTATAL EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN CADA EJERCICIO FISCAL.

## **¿DE DONDE OBTIENE EL AYUNTAMIENTO SUS INGRESOS?**

IMPUESTOS	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	730,176.00
DERECHOS	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYU	
INGRESOS FINANCIEROS	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	

## **¿QUE ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?**

EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE ENCUENTRA INTEGRADO EN BASE A LOS DIFERENTES CLASIFICADORES DE GASTO: CLASIFICADOR DE TIPO Y OBJETO DEL GASTO; AL CLASIFICADOR FUNCIONAL; AL CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO; CLASIFICADOR DE CLAVES DE FINANCIAMIENTO; CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO; Y, A LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE AL EFECTO EMITA LA SECRETARÍA DE FINANZAS. LO ANTERIOR PARA TENER UN CONTROL EFICIENTE Y EFICAZ DEL GASTO, TENIENDO COMO RESULTADO ESTE DOCUMENTO EL CUAL PERMITE CONTROLAR, EJERCER, ANALIZAR Y EVALUAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, A FIN DE RENDIR CUENTAS DE LOS MISMOS A LA CIUDADANÍA Y QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS Y METAS PLASMADOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

## **¿EN QUE SE GASTA?**

SERVICIOS PERSONALES	5,533,656.32
MATERIALES Y SUMINISTROS	829,265.14
SERVICIOS GENERALES	1,071,848.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,691,790.24
INVERSIÓN PÚBLICA	2,281,640.14
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	48,537,745.15

## **¿PARA QUE SE GASTA?**

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DESTINA RECURSOS PARA MEJORAR LOS ÍNDICES DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO INVIRTIENDO EN EDUCACIÓN, SALUD, NUTRICIÓN E INFRAESTRUCTURA PRINCIPALMENTE, FOCALIZANDO LAS ACCIONES EN GRUPOS VULNERABLES, BASÁNDONOS EN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA LA CUAL ESTÁ BASADA EN EL PED NUESTRO DOCUMENTO RECTOR Y EN LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.

## **¿QUE PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?**

LOS CIUDADANOS PUEDEN ACCEDER A LA INFORMACION REFERENTE A LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DENTRO DE LOS PORTALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, CONTRALORIA, PERIODICO OFICIAL DE LA FEDERACION.